



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 27 FEB 2013

Decreto Exento N° 1181 /

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.-Memo N° 163 de fecha 19 de Febrero del 2013; Memo N°161 de fecha 11 de Febrero del 2013.
- 3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario
A. Administración (horas del mes de Enero 2013)	Marilyn Diaz
B. Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato (horas del mes de Febrero 2013)	Cristina Espinoza

Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

- Por Orden del Sr. Alcalde Firmar:



HUBERTO AMORO ROJAS MARIN
 SECRETARIA MUNICIPAL(S)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 GABRIEL OMAR CALLEGUINLOS CASADO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - C.C. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes. /
- HARM/GOGC/HECP/mcma.-

Departamento de Personal.-
 cgtt.-